

PLAN DE GOBIERNO

(2027 - 2030)

HONRADEZ, VERDAD, VERACIDAD

DISTRITO DE SUMBILCA

PROVINCIA DE HUARAL

REGION LIMA PROVINCIA



**PERÚ
PRIMERO**

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

PRESENTACION

El actual Plan de Gobierno se basa en el absoluto respeto al Estado de Derecho Constitucional, en la consolidación del sistema democrático participativo y en la plena vigencia de los derechos fundamentales de la persona humana establecidos en la Constitución Política del Perú. Se basa en los principios de transparencia, responsabilidad, meritocracia en la gestión pública local y la eliminación total de cualquier forma de discriminación, fomentando de manera transversal el enfoque de equidad de género, interculturalidad e inclusión de generaciones.

"Somos un gobierno local eficiente, transparente y democrático que impulsa el desarrollo integral, sostenible e inclusivo del distrito de Sumbilca." Administramos de forma coordinada y descentralizada el territorio, asegurando el acceso universal a servicios fundamentales de calidad, reduciendo desigualdades sociales y potenciando las habilidades agrícolas y ganaderas de nuestras comunidades rurales para garantizar la seguridad alimentaria y la dignidad de todos nuestros ciudadanos.

I. IDEARIO POLÍTICO

Perú Primero fomenta una administración pública fundamentada en la honestidad, transparencia, participación ciudadana, desarrollo humano, inclusión social, sostenibilidad ambiental y descentralización eficaz.

II. VISIÓN

Convertir a Sumbilca en un distrito moderno, competitivo, inclusivo y sostenible, con acceso universal a servicios básicos, fortalecimiento de la actividad agropecuaria y una gestión pública eficiente y transparente.

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

MAPA DE UBICACIÓN

Sumbilca, Huaral, Departamento de Lima, Perú en el mapa, a la que pertenece. Coordenadas de latitud y longitud: -76.8194767, -11.4073137. Según los últimos datos, la población es 1,048 personas. Altitud sobre el nivel del mar, en metros — 3372 metros.



PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General del Plan

Modificar la estructura socioeconómica y ambiental del distrito de Sumbilca mediante el cierre definitivo de brechas en infraestructura básica, la modernización de las cadenas productivas agrícolas, y el fortalecimiento de los sistemas locales de salud, deporte y gobernanza pública, asegurando la seguridad alimentaria en el contexto del compromiso nacional "Perú Hambre 0" y los objetivos de los ODS para el 2030.

Objetivos Específicos por Eje Temático

- **Agua:** Asegurar la seguridad hídrica tanto para la población como para la producción mediante la combinación de plantas de tratamiento de agua potable para el consumo y estructuras de almacenamiento-siembra para el ámbito agrícola.
- **Ganadería y Agricultura:** Aumentar la competitividad y rentabilidad agrícola local mediante la implementación de asistencia técnica, salud animal, mejora genética y modernización del riego.
- **Salud:** Reducir a niveles mínimos la anemia, la desnutrición crónica en niños, las personas mayores y las enfermedades metaxénicas locales, estableciendo una robusta red de atención primaria preventiva. Promover el reforzamiento del sistema de salud local a través de la mejora y modernización de la infraestructura de los centros de salud, la creación de condiciones apropiadas y la dotación de equipo médico especializado para cada servicio. Asimismo, manejar la recategorización de los centros de salud y el fortalecimiento de la atención primaria, en colaboración con el Hospital de Huaral y la Dirección Regional de Salud (DIRESA), con el objetivo de aumentar la capacidad de atención, optimizar la calidad de los servicios y asegurar una cobertura sanitaria adecuada para toda la población.
- **Deporte:** Promover modos de vida sanos e incluir a los niños y jóvenes rurales a través de instalaciones deportivas descentralizadas y academias de formación competitiva.
- **Transporte:** Realizar tareas de mantenimiento y mejora de las vías de comunicación, además de la creación de nuevas rutas vehiculares hacia áreas estratégicas, con el fin de reforzar la integración territorial, mejorar el acceso de la población a los servicios esenciales y facilitar el transporte de personas y productos agrícolas, favoreciendo el desarrollo económico y social de la comunidad.
- **Educación:** La educación es uno de los cimientos esenciales para el progreso de nuestra comunidad, por lo que se considera una prioridad para nuestros alumnos. En este contexto, se promoverá el fortalecimiento de las instituciones educativas a través de la adopción de tecnología y recursos digitales, el mantenimiento y la mejora de la infraestructura escolar, la distribución de uniformes y materiales escolares, así como iniciativas de apoyo y formación técnica para jóvenes, buscando mejorar la calidad educativa y ampliar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.
- **Folklore:** Brindamos apoyo a los nuevos talentos a nivel distrital, dado que somos originarios en el arte del arpa, violín y canto. Se llevará a cabo mediante difusión,

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

eventos, festivales, investigación y estímulos económicos según sus necesidades, ya que es parte de nuestra identidad sumbilcana.

- **Animales Caninos:** Fomentar una política completa de bienestar animal mediante campañas regulares de vacunación, esterilización y control sanitario de perros, acompañadas de actividades de concienciación y educación ciudadana sobre la tenencia responsable de animales de compañía. Estas acciones se enfocarán en disminuir la población excesiva de perros, evitar enfermedades que se transmiten entre animales y humanos, y elevar las condiciones de salud y seguridad de la comunidad.
- **Ornato Público y Medio Ambiente:** Optimizar y conservar los espacios públicos del distrito a través de la ejecución de programas continuos de limpieza, recolección y manejo adecuado de residuos sólidos, fomentando al mismo tiempo la involucración de la ciudadanía en acciones de reciclaje y protección del medio ambiente. Del mismo modo, impulsar la creación y el mantenimiento de espacios públicos más agradables, funcionales y seguros para el bienestar de la comunidad. Del mismo modo, fomentar la edificación y puesta en marcha de instalaciones sanitarias en las comunidades que aún no disponen de esta infraestructura esencial, ayudando a mejorar las condiciones de salud, higiene y calidad de vida de sus residentes.
- **Turismo:** Fomentar el crecimiento sostenible del turismo local mediante la restauración, acondicionamiento y valorización de los sitios arqueológicos y otros recursos turísticos del distrito, respetando la normativa actual y los lineamientos técnicos aplicables. Adicionalmente, crear estrategias para promover y difundir el patrimonio cultural, histórico y natural, con el objetivo de establecer al distrito como un destino turístico atractivo. De igual manera, organizar e implementar campañas de promoción turística que motiven la llegada de visitantes nacionales y extranjeros a los principales atractivos del distrito, reforzando la actividad económica local, promoviendo la conservación del patrimonio y ayudando en la creación de empleo y bienestar para la comunidad.



PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado: Déficit de agua potable y saneamiento

Objetivos Estratégicos:

- Programa Agua Sana para Sumbilca
- Construcción, ampliación y mejoramiento de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).
- Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).
- Instalación y mantenimiento de redes de distribución de agua.
- Implementación de sistemas de cloración permanente.
- Campañas de educación sanitaria y uso responsable del recurso hídrico.

Metas al 2030:

- 90% de los hogares con acceso permanente a agua potable segura.
- Cobertura ampliada de servicios de saneamiento básico.
- Reducción de enfermedades relacionadas con el consumo de agua no tratada.

Problema Identificado: Anemia y desnutrición infantil

Objetivos Estratégicos

- Sumbilca Hambre Cero y Sin Anemia
- Visitas domiciliarias para monitoreo nutricional.
- Fortalecimiento de la telemedicina y atención primaria.
- Suplementación con hierro y micronutrientes.
- Programas de educación nutricional para madres y cuidadores.
- Control periódico de crecimiento y desarrollo infantil.

Metas al 2030:

- Reducción del 50% de la anemia infantil.
- Disminución significativa de la desnutrición crónica infantil.
- Mayor cobertura de atención nutricional preventiva.

Problema Identificado: Limitaciones educativas

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecimiento Educativo
- Equipamiento tecnológico de instituciones educativas.
- Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura escolar.
- Capacitación docente en herramientas digitales.
- Programas de apoyo académico y orientación estudiantil.
- Implementación de espacios adecuados para el aprendizaje.

Metas al 2030:

- 100% de instituciones educativas con infraestructura mejorada.

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

- Acceso ampliado a recursos tecnológicos.
- Incremento del rendimiento académico estudiantil.

Problema Identificado: Escasa infraestructura deportiva

Objetivos Estratégicos:

- Polideportivos Comunales y Escuelas Deportivas
- Construcción y equipamiento de complejos deportivos.
- Implementación de escuelas deportivas municipales.
- Organización de campeonatos y actividades recreativas.
- Promoción de hábitos saludables mediante el deporte.

Metas al 2030:

- 3 complejos deportivos implementados.
- Escuelas deportivas activas y sostenibles.
- Incremento de la participación de niños y jóvenes en actividades deportivas.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado: Baja productividad agrícola

Objetivos Estratégicos:

- Riego Tecnificado y Asistencia Técnica
- Construcción y mejoramiento de canales de riego.
- Implementación de sistemas de riego tecnificado.
- Entrega de semillas certificadas.
- Capacitación en buenas prácticas agrícolas.
- Asistencia técnica permanente a productores.

Metas al 2030:

- Incremento de la productividad agrícola en 30%.
- Mayor eficiencia en el uso del agua.
- Incremento de ingresos de los productores agrícolas.

Problema Identificado: Baja competitividad ganadera

Objetivos Estratégicos:

- Mejoramiento Genético y Sanidad Animal
- Programas de inseminación artificial.
- Campañas de vacunación y control sanitario.
- Mejoramiento de pastos cultivados.
- Asistencia veterinaria especializada.
- Capacitación en manejo ganadero.

Metas al 2030:

- Incremento de la producción de leche y carne en 25%.
- Reducción de enfermedades pecuarias.
- Mejora de la calidad genética del ganado.

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado: Escasez hídrica

Objetivos Estratégicos:

- Siembra y Cosecha de Agua
- Construcción y rehabilitación de cochas.
- Implementación de reservorios y amunas.
- Protección de cabeceras de cuenca.
- Conservación de ecosistemas vinculados al agua.
- Capacitación comunitaria para la gestión sostenible del recurso hídrico.

Metas al 2030:

- Mayor disponibilidad de agua durante la época seca.
- Incremento de la capacidad de almacenamiento hídrico.
- Fortalecimiento de la resiliencia frente al cambio climático.

Problema Identificado: Degradación ambiental

Objetivos Estratégicos:

- Reforestación y Gestión de Residuos
- Reforestación con especies nativas.
- Recuperación de áreas degradadas.
- Programas de segregación y reciclaje.
- Educación ambiental comunitaria.
- Fortalecimiento de la gestión municipal de residuos sólidos.

Metas al 2030:

- Incremento anual de áreas reforestadas.
- Reducción de puntos críticos de contaminación.
- Mayor porcentaje de residuos reciclados.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado: Baja modernización municipal

Objetivos Estratégicos:

- Municipio Transparente y Trámite Cero
- Digitalización de procedimientos administrativos.
- Implementación de mesa de partes virtual.
- Capacitación del personal municipal.
- Fortalecimiento de mecanismos de transparencia.
- Mejora de los sistemas de atención al ciudadano.

Metas al 2030:

- Reducción del 50% en los tiempos de atención.
- Mayor acceso ciudadano a servicios digitales.

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

- Incremento de los niveles de satisfacción ciudadana.

Problema Identificado: Inseguridad ciudadana

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecimiento de Seguridad Ciudadana
- Patrullaje integrado entre serenazgo y Policía Nacional.
- Coordinación permanente con juntas vecinales.
- Implementación de mecanismos de vigilancia comunitaria.
- Capacitación en prevención del delito.
- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias.

Metas al 2030:

- Incremento de la percepción de seguridad ciudadana.
- Reducción de incidencias delictivas.
- Mayor capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo.

MATRIZ DE COMPROMISOS 2027–2030

DIMENSIÓN	PROBLEMA	OBJETIVO	META	INDICADOR
Social	Agua potable	Ampliar cobertura	90% cobertura	% hogares atendidos
Social	Anemia	Reducir incidencia	-50%	Tasa de anemia
Económica	Productividad agrícola	Incrementar producción	+30%	Rendimiento agrícola
Económica	Ganadería	Mejorar competitividad	+25%	Producción pecuaria
Ambiental	Escasez hídrica	Almacenar agua	Reservorios y cochas	Infraestructura ejecutada
Institucional	Gestión pública	Modernización	50% menos tiempo	Tiempo de atención

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

CRONOGRAMA GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN DE METAS (2027 - 2030)

- **Año 2027: Línea de Base e Inversión de Emergencia**

Creación de perfiles y documentos técnicos para la implementación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), sistemas de riego y complejos deportivos, con el objetivo de fomentar el desarrollo de la infraestructura esencial y elevar la calidad de vida de la comunidad. Además, se incluye la dotación inicial de los centros de salud, integrando sistemas de conectividad para la puesta en marcha de servicios de telemedicina, mejorando el acceso inmediato a la atención sanitaria. Asimismo, se impulsará el inicio de la campaña distrital para la prevención y control de la anemia, junto con programas de asistencia social orientados a las personas mayores, a través de la distribución de alimentos y provisiones, favoreciendo también a niños en condiciones de vulnerabilidad para ayudar a su correcta alimentación y bienestar.

- **Año 2028: Despliegue de Infraestructura Básica**

Realización de obras hidráulicas: edificación de estaciones de tratamiento de agua en Sumbilca, Rauma y Huándaro. Recubrimiento de vías esenciales y apertura del primer Centro de Mejoramiento Genético en Ganadería. Edificación de los dos primeros centros deportivos cubiertos.

- **Año 2029: Consolidación Productiva y Social**

Inauguración oficial de los sistemas de riego por goteo en parcelas. Entrega de las primeras líneas genéticas optimizadas a las asociaciones ganaderas. Implementación completa de las Escuelas Deportivas Municipales conectadas a evaluaciones nutricionales regulares.

- **Año 2030: Sostenibilidad y Evaluación de Impacto**

Revisión e inventario conclusivo de discrepancias. El 100% de las localidades tiene acceso a agua debidamente tratada. Disminución comprobada de la desnutrición crónica infantil a un solo dígito. Fortalecimiento de los canales de venta agrícola directa.

PLAN DE GOBIERNO (2027 – 2030)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Recursos específicos, FONCOMUN, canon cuando sea pertinente, programas nacionales, acuerdos con ministerios, gobierno regional, cooperación entre instituciones y administración de inversiones públicas a través de Invierte.pe.

MENSAJE FINAL

Jhan Alexander Erazo Arque reitera su dedicación a laborar con integridad, claridad y proximidad a la comunidad, fomentando el crecimiento integral de Sumbilca, Rauma, Huándaro y todos sus sectores.



Firmado Digitalmente por ALVARADO
GONZALES JOSE LUIS - 10184374 - Personero
Fecha: 19.06.26 16:46:55 (-05:00)